

# DIARIO MARROQUÍ

Periodico independiente, de informacion general y de anuncios, y defensor de los intereses de España en la Zona

Larache, Año XV. Núm. 4263

PROPIETARIOS: HEREDEROS DE LOPEZ RIENDA

Sábado 9 de Febrero de 1935

## Intereses de la ciudad La Medarsa y la urbanización de la calle consúl Zapico

En Larache ha sido cerrado ayer el plazo de admisión de proposiciones para el concurso abierto entre empresas y contratistas de la Zona, para construir una Medarsa en el Zoco Chico de Larache, y en Tetuan este concurso quedará cerrado el próximo martes.

Seguidamente, en la Municipalidad del Habús, serán abiertos los pliegos de proposiciones, y se dará a conocer a quien le han sido adjudicadas estas importantes obras cuyo importe asciende a ciento cuarenta y tres mil cien pesetas.

Suponemos que estas obras, en las que han de tener ocupación gran número de obreros, podrán empezar en la tercera decena del mes actual.

También la Junta Municipal, espera en estos días la aprobación de Tetuán, a la proposición del contratista señor Bendayán, para iniciar los trabajos de las obras de urbanización de la calle del Consúl Zapico, cuyo importe es también de unos miles de duros, obras que además de dar trabajo a los obreros han de contribuir

al embellecimiento de la población.

Actualmente se trabaja activamente en la terminación de la urbanización del último trozo de la calle de Cervantes, y es seguro que en el transcurso de este mes la Junta Municipal sacará a subasta el trozo que queda por urbanizar en la calle de Canalejas, y en su desembocadura a la plaza de Barcelona, obras que comprenden el derribo de parte del patio del inglés, cuyo propietario ha dado toda clase de facilidades al municipio para que cuanto antes puedan comenzarse estas obras.

Unos meses de intenso trabajo para los obreros en obras dentro de la población, con lo que se aminorará la actual crisis y que irá desapareciendo a medida que vayan saliendo a subasta las otras obras de importancia que quedan por realizar en nuestra población, como son las del encauzamiento del río Lucus, construcción de un edificio en la Plaza de España, ampliación de la escuela Hispano Israelita y reformas en el Castillo de San Antonio para el Hospital civil.

## El entierro del ingeniero de las Electras Marroquíes Sr. Florez

Como estaba anunciado a las cuatro de la tarde ayer tuvo lugar el triste acto de conducir a su última morada al distinguido ingeniero de servicios de la empresa de Electras Marroquíes don José Florez Sierra, cuya muerte causó profundo sentimiento en toda la zona de protectorado y Tángar donde el finado contaba con distinguidas y numerosas amistades.

En la casa mortuoria fueron colocados gran número de pliegos que rápidamente se llenaron de firmas de personalidades pertenecientes a todas las colonias europeas y del pueblo protegido.

Organizada la comitiva fúnebre, precedía al feretro que iba transportado a hombros del personal de Electras Marroquíes, el clero con cruz alzada en rito de primera clase.

Presidían el duelo el ingeniero-director de la importante empresa don Juan Pablo Molina, el administrador general don Julio Abad, el administrador de la central de Larache don Antonio Rodríguez y el juez de Instrucción don Eugenio Mora Régil.

En el acompañamiento figuraban, el consúl de España don Argimiro Maestro de Leon, el interventor regional don Juan Sanchez Pol, interventor local don Antonio Galera, jefe de construcciones oficiales del Protectorado don José Larrucea, el ingeniero jefe de Colonización don Alejandro Torrejón, el ingeniero director de la compañía de flúido eléctrico de Tángar, señor Merry del Val, representaciones nutridas de la Banca, el comercio y la industria, jefes y personal de diversos centros oficiales, y

presidentes de sociedades, entidades, y casinos, gran número de jefes y oficiales del ejército, los directores de los periódicos locales y redactores de los periódicos regionales y de la Península.

También figuraba todo el personal técnico y administrativo de las centrales de Electras Marroquíes en Larache Alcázar Arcila y Tetuán, y una representación del personal que presta sus servicios en los Saltos del Lau.

Una gran manifestación de duelo en la que se ha puesto de manifiesto el sentimiento que ha causado en todas las esferas sociales de la ciudad, la inesperada muerte de tan distinguido ingeniero, que era muy estimado y contaba con amigos y compañeros que le profesaban gran afecto en todo el Marruecos español.

Detras continuaba la carroza fúnebre de la que pendían diversas coronas, con sentidas dedicatorias al finado.

En el lugar de costumbre se depidió el duelo, continuando hasta el cementerio todos los jefes y personal de Electras Marroquíes como también numerosos intimos del finado que ocupaban numerosos coches.

El ingeniero director de Electras Marroquíes don Juan Pablo Molina, ha recibido el siguiente telegrama del presidente del consejo de administración de la mencionada empresa.

«Enterado triste noticia ocurrida a Electras con fallecimiento nuestro Florez, ruego haga presente madre finado mi más profundo sentimiento así como de la Sociedad. Que todos nosotros, los de ésta, nos unimos a sus oraciones, pidiendo al Señor eterno descanse nuestro antiguo colaborador y compañero. Para conocer noticias llamen teléfono oficial siete tarde. José M.ª Oriol»

Este telegrama fue facilitado a la prensa por don Julio Abad.

A las innúmeras manifestaciones de pésame que están recibiendo por tan tremenda desgracia, la tribulada madre del finado y sus hermanos y demás familiares, unimos nuevamente nuestra condolencia.

## D. Francisco Vicente

Ayer ha tenido que guardar cama, a consecuencia de un fuerte catarro, nuestro distinguido amigo el joven y notable abogado, don Francisco Vicente.

Colebraremos vivamente que tan querido amigo, se restablezca muy pronto.

## «El agua en el suelo»

«El agua en el suelo» es una bella e interesantísima película digna de figurar entre las mejores producciones nacionales y del extranjero.

Su perfecta realización técnica, la diaphanía magnífica de su fotografía, el argumento de los ilustres hermanos Quintero—todo interés, emoción, ternura y gracejo—el fondo musical escrito por el popular maestro Alonso y la admirable y afortunada interpretación de todas sus artistas—especialmente Maruchi Fresno—hacen que «El agua en el suelo» sea una película a la que no hace falta mirar con benevolencia por tratarse de un film español, sino que puede y merece ser considerada en todos sus aspectos entre la producción mundial.

Por si esto fuera poco hay un registro de sonido sencillamente maravilloso «El agua en el suelo», el film «orgullo» del cine español se estrena hoy en nuestro primer coliseo.

El lunes solemne estreno de «El rey del jazz» fastuosa revista musical toda en técnico color.

Un espectáculo que todos proclamarán como inolvidable.

## En la Cruz Roja El acto del domingo

El domingo, a las doce y media de la mañana, serán inauguradas las obras de reparación del dispensario, que como se recordará fué en parte destruido a consecuencia de la caída de una chispa eléctrica.

Al acto han sido invitadas nuestras autoridades y personalidades de la plaza.

A la vicepresidenta de la Cruz Roja, doña Josefa Jimenez de Mora, agradecemos la atenta invitación que nos ha enviado para asistir al acto de inauguración.

## Lea V. «Diario Marroquí»

## TEMAS DEL MOMENTO

### La iniciativa de invertir mil millones, la situación de las industrias y los remedios contra el paro

El proyecto del Gobierno. Un interesante índice de resoluciones. Obras ferroviarias, de defensa nacional, carreteras.

Ha sido muy favorablemente acogida la iniciativa ministerial de dedicar mil millones de pesetas, distribuidas en cuatro anualidades, a la realización de un amplio plan de obras públicas que pueda significar un alivio considerable para la situación de crisis que atraviesa España y especialmente para el paro forzoso que toma cada día caracteres de mayor gravedad y extensión. Se había dicho en un principio que el proyecto iba a estar ceñido a la construcción de edificios públicos. La referencia que un periódico ha brindado—con notoria oportunidad—de la ley que se prepara, rectifica esa versión, ya que el plan incluye poblados agrícolas, caminos, carreteras, y firmes especiales para las de carácter internacional o de primera categoría.

Se ha escrito y se ha discutido mucho alrededor de la mejor solución para combatir el paro obrero. Y por todos los caminos se llega a una misma conclusión; no hay medio de más eficacia que la de crear trabajo. Naturalmente que ha de buscarse, como fin primordial el de que el empleo de los brazos inactivos se conjugue con la reproductividad. Limitar la acción del Estado a levantar o reparar edificios destinados a servicios públicos, sería poco remedio

dió y deficiente solución. El proyecto comprende otras actividades. Pero ¿están incluidas todas las que son necesarias? Hace poco señaláramos en estas mismas columnas la gravedad de la situación en las industrias llamadas pesadas. Para atenderlas hay que articular un plan que al mismo tiempo que llene la finitud de rezoso que toma cada día caracteres de mayor gravedad y extensión. Se había dicho en un principio que el proyecto iba a estar ceñido a la construcción de edificios públicos. La referencia que un periódico ha brindado—con notoria oportunidad—de la ley que se prepara, rectifica esa versión, ya que el plan incluye poblados agrícolas, caminos, carreteras, y firmes especiales para las de carácter internacional o de primera categoría.

En este sentido ha sido propuesto al Gobierno un índice de resoluciones que merece ser examinado con detenimiento y que contribuiría a reanimar la vida de la industria. En ese plan se señala la necesidad de acelerar el ritmo de la renovación de carriles y vagones construcción de locomotoras y puentes metálicos y eléctricos. La renovación de carriles está hoy en un ritmo que representa el cinco por ciento de la producción. La de vagones es notoriamente una necesidad inaplazable, si se quiere que los servicios funcionen con la eficiencia, rendimiento y hasta presentación exterior que otros países.

(Continuará)

## Intervención Regional de Larache

HOJA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE AL DIA 7 DE FEBRERO DE 1935

En Beni Gorfet.—Una vez solucionado el pleito que existió entre los adueros de Jolot y Kifan, han marchado a sus respectivos destinos el asesor jurídico de la Delegación de Asuntos Indígenas e interventores de Arcila y Alcázar.

En la noche de ayer por la Mejanía Armada de esta Intervención fué encontrado un toro abandonado con una cuerda atada en los cuernos, las señas de dicho semoviente son: cuernos regulares y abiertos, negro por el cuello y parte trasera, colorado por el lomo, blanco por la barriga mano derecha y pata

izquierda, quedando depositado en esta Intervención.

En Beni Arós.—Al indígena del aduar Mers Hamu, Mohamed ben Mohamed le ha desaparecido una vaca de donde pastaba. Se hacen gestiones para hallar su paradero.

Según comunica el oficial jefe de la posición de Megarest del batallón Cazadores de Africa número 1, le sustrajeron el cazo de dicha posición Manuel Mancero, cuando efectuaba servicio de leña en las proximidades del río Harrub, 6 mantas de ropa. Se practica información.

Al indígena de Akessa (batallón) Ahmed ben Abdesslem le han robado un burro en el fondo del zoco Jemis, por cuyo que pasieron en su día. Después por el cuello y parte trasera, colorado por el lomo, blanco por la barriga mano derecha y pata

(Sigue en la página 4)



## La revisión aduanera en Marruecos

No hace muchos días dedicamos nuestra atención al intento de revisión del régimen aduanero en Marruecos que lleva en estudio una comisión interzonal. Nada tendríamos que añadir a lo anteriormente expuesto si no fuésemos descubriendo cuál es el propósito que se persigue en la propuesta de unificación de tarifas en todas las fronteras marroquíes, que expresado concretamente, afectaría exclusivamente a las aduanas argelino-marroquí y la nuestra de Beni Enzar elevando al doce y medio por ciento ad valorem, el cinco que se percibe en la actualidad.

Según la prensa de la zona francesa, lo que se intenta no es lisa y altamente la elevación del percibo a toda importación en Marruecos, se pretende excepción para los productos naturales y fabricados, originarios y procedentes de Argelia, que habrían de continuar disfrutando el pago de cinco por ciento hoy en vigor. Apoyan su defensa en el contenido del artículo 103 del Acta de Algeciras que, según ellos, establece una distinción en favor de la frontera argelina, y dicen:

«El artículo 103 dispone que la aplicación de las tarifas de aduanas en Marruecos será en la región fronteriza de la Argelia, asunto exclusivo de Francia y Marruecos, y conviene tener presente este argumento, porque sería inoportuno abandonar una ventaja que Francia y Marruecos tienen por los tratados. Bajo este argumento se aspira a establecer un régimen de importación preferente en favor de Argelia por la frontera terrestre de Marruecos, bajo la forma de convenio de buena vecindad conforme al texto del artículo del pacto de Algeciras».

Pues ese mismo argumento y ese mismo derecho tienen exactamente la misma aplicación al territorio español de Melilla en sus relaciones con la aduana de Beni Enzar. El artículo 103 no contiene otro texto que el siguiente: «En la región fronteriza de la Argelia, la aplicación del presente reglamento se hará exclusiva por Francia y Marruecos. «Del mismo modo» la aplicación del reglamento en el Rif, y en general «en las regiones fronterizas de las plazas españolas», será de España y Marruecos.

En consecuencia de la estipulación, ni nosotros intervenimos la aplicación

del convenio en la frontera argelina, ni Francia en la nuestra, y los mismos privilegios que intentan invocar para Argelia, según la interpretación que quieren atribuir al artículo 103, podemos invocar para la plaza española de Melilla, en virtud de la igualdad de trato y derechos que reconoce explícitamente a cada una de las naciones el Pacto internacional. Pero pretenden más, pretenden olivinar el tratado franco-español de 1912, según el que cualquier modificación aduanera en Marruecos ha de ser concertada previamente entre Francia y España.

Hemos de exponer nuestra opinión, en abierta oposición a toda modificación que no lleve el mismo privilegio al territorio fronterizo de Melilla, que el indicado de Argelia, y planteadas las conversaciones en estos términos, cualquier alteración al sistema actual, hemos de reputarlo contrario a los intereses españoles y los de su zona que sufrirían un golpe mortal. La Argelia en el régimen de privilegio sería un proveedor de Marruecos, sin garantía de ninguna clase de que, a

más de los suyos, introdujera por allí de otros países que por las transmisiones pudieran adquirir para su entrada en Marruecos título originario de producción argelina. Aceptado el criterio expuesto en la prensa de la zona vecina, habríamos de obtener igual trato para el territorio de Melilla en sus relaciones con la Aduana de Beni Enzar y obrar en los propios términos en que se desarrollen las transacciones comerciales por la frontera argelino-marroquí.

Como se ve, el sistema se prestaría a favorecer producciones extrañas al país privilegiado, es decir, sería abrir la puerta a un contrabando legalizado. Eso, ni es serio ni podemos admitir en beneficio particular de ningún interés. En resumen, planteada la cuestión bajo esta pretensión, no convendría al interés de España modificación aduanera en los términos que definiendo la prensa marroquí, de la zona francesa, respecto a la unificación aduanera, ni tiene fundamento legal la pretensión de trato de favor sobre la Argelia que no se hiciera extensivo al territorio español de Melilla.

Manuel GALBAN  
Del «Telegrama del Rif».

## Las leyes de Prensa

Las funciones directivas de un periódico en ningún caso podrán estar desempeñadas por personas que disfruten de inmunidad o fuero especial y no podrán sustituir al director en caso de incompatibilidad o incapacidad. La privación del ejercicio de los derechos civiles o políticos del propietario, director, redactor jefe o impresor de un periódico obligará a sustituirle por personas que tengan la capacidad legal requerida por esta ley en término de cuatro días, contados desde el siguiente a la notificación de la sentencia. El incumplimiento de este precepto impedirá continúe la publicación del periódico.

El Gobierno podrá establecer la previa censura, total o parcialmente, en toda la nación o en una región, mediante decreto razonado acordado en Consejo de ministros, que habrá de comunicarse a las Cortes. La previa censura podrá alcanzar a las siguientes materias en tiempos de guerra: movimiento de tropas, planes estratégicos, estadísticas, fábricas militares o industrias auxiliares, número de muertos, heridos y prisioneros, situación de tropas, operaciones, motines o alteraciones del orden público, apro-

visionamiento, subsistencias y todo aquello que pueda influir en la marcha de las operaciones, en las relaciones con otros Estados y en la moral de las tropas y de la población civil.

En el tiempo de epidemia estadística de defunciones, ataques, viajeros, traslados y publicación de medidas de aislamiento.

Con ocasión de calamidades públicas o movimientos colectivos atentarios al principio de autoridad, noticias y comentarios encaminados a deprimir el espíritu público o alentar a los elementos perturbadores.

En relación con actuaciones judiciales: diligencias, interrogatorios, detenciones, procesamientos e indicios, cuya publicación pudiera dificultar la acción de la policía.

En cuestiones internacionales: Tratados políticos y los comerciales, cuya tramitación pudiera entorpecerse con la publicación de noticias o comentarios.

Con motivo de grave alteración de orden público: Motines, atentados contra las personas y la propiedad, arrestos, detenciones, procesamientos, registros, concentración de fuerzas y Con-

## EN MELILLA

### El baile de la Asociación de la Prensa

Como era de esperar el solo anuncio de la organización de la brillantísima fiesta de la Prensa, ha despertado extraordinario interés. No se habla de otra cosa entre el elemento joven. Entre el mundo femenino, todas son interrogaciones sobre los grandes atractivos que ha de tener este año el magnífico baile de los periodistas melillenses.

Y como un anticipo de los muchos y valiosos proyectos que tienen los organizadores de la fiesta, diremos que en este año se trata de que el baile tenga el verdadero carácter de valioso concurso de disfraces, para lo que se otorgarán muchos y magníficos premios a quienes luzcan los mejores y mas artísticos trajes, representando personajes históricos, figuras representativas de la literatura; tipos regionales y otros que realcen, como bailes de trajes, esa fiesta, considerada como la primera y más atractiva de todas las del Carnaval melillense.

En consonancia con lo que ha de ser la fiesta, demos anticipar que dos notabilísimos artistas, Tomás Pellicer y Luis Jurado, han ultimado en estos días el boceto del magnífico decorado que será algo desconocido con haber sido muchos y muy notables todos los motivos artísticos de las fiestas anteriores.

El alumbrado tendrá este año múltiples totalidades; la música será dotada de nuevos instrumentos desconocidos hasta ahora en sextetos y orquestinas que amenizaron estas fiestas, y otras cien atracciones, unidas a las mil sorpresas, juegos de ingenio y novedades que encerrará el programa, hacen concebir que la fiesta del 2 de marzo en el hermoso teatro Kursaal, será algo tan gratamente inenarrable, como fueron otras de las organizadas por los periodistas de Melilla a beneficio de su Caja de Socorros.

Para valiosos premios del baile han ofrecido el envío de magníficos objetos, distinguidas personalidades de la península, de la zona del Protectorado y de nuestra ciudad.

### Dr. Octavio Bujón Amor

Análisis Clínico y General

Horas de consulta de 5 a 7 de la tarde, en el piso alto del inmueble de la Compañía del Lince, antigua Casa de Eumoto Dahl, junto a la antigua parada de autos «La Valenciana». — Alcazarquivir.

## Notas militares

### ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE AVIACIÓN

El «Diario Oficial» de hoy publica unas órdenes de la Presidencia disponiendo que se celebren subastas para la adquisición, con carácter urgente, de hélices y radiadores, reservado para la producción nacional de Aviación.

### INGRESO EN CARABINEROS

Ingresa en el Cuerpo de Carabineros, el teniente don Emilio Gómez, de Infantería con destino en la Mehal-la de Melilla.

### CIRCULAR

Se publica una circular autorizando una asamblea de representantes de Caballería en las divisiones orgánicas de las Comandancias militares de Baleares y Canarias y Jefatura Superior de las fuerzas militares de Marruecos para el día 12 de Marzo próximo en el Colegio de Huérfanos de Carabanchel, a cuyo fin han quedado facultados los generales respectivos para expedir los correspondientes pasaportes, siendo el viaje de los representantes de cuenta del Estado.

Se dispone por una circular que el cañón acorazado de quince centímetros de campaña, modelo 1913, se transforme en de calibre 15,5.

### CONCURSO

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de subalterno existente en el Parque Central de Automovilismo de Madrid.

### VACANTES DE DESTINOS DE SANIDAD

Se publica la siguiente relación de vacantes de jefes y oficiales de Sanidad Militar.

Necesidades y Contingencias de Melilla, una de teniente médico; ídem, ídem en Alhucemas una de teniente médico; Enfermería militar del Rif, tres de tenientes médicos; Regulares de Alhucemas, dos de tenientes médicos; jefe de Servicios sanitarios médicos de la Circunscripción Oriental; y director del Hospital Militar y una de teniente coronel.

Farmacología.—Enfermería militar del Rif, una de farmacéutico segundo.

Veterinaria.—Enfermería de ganado de Melilla, una de veterinario primero y tres de segundo.

Enfermería de ganado de Segangan, una de veterinario segundo; Enfermería de ganado del Rif, tres de veterinario segundo; ídem de ganado de Targuist, una de veterinario segundo; ídem de Tenseman, una de veterinario segundo; ídem de Ketama, una de veterinario segundo.

### VACANTE DE SUBOFICIALES

Publica el «Diario» la siguiente relación de los destinos de suboficiales:

Infantería.—Batallón de África, 4, dos de sargento; batallón número 7, una de brigada y tres de sargento.

Ingenieros.—Batallón de Zapadores de Melilla, una de sargento.

Una de sargento en los Servicios de Automovilismo de Marruecos, dos de sargento, a concurso.

Sanidad Militar.—Servicio de Automovilismo de Marruecos, dos de sargento, a concurso.

## ESTADO MAYOR

En la relación de vacantes de Estado Mayor, figura una en los Estados Mayores de las Fuerzas de Marruecos, correspondiente a capitán.

## Junta Municipal de Alcazarquivir

### AVISO

Por el presente se hace público que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 del vigente Reglamento Municipal, se halla expuesto al público en el tablón de anuncios a partir de esta fecha y por espacio de diez días, el Presupuesto de Ingresos y Gastos de esta Junta que ha de regir desde 1.º de abril próximo hasta 31 de diciembre del año actual, admitiéndose durante dicho período, las reclamaciones que se juzguen pertinentes por los interesados.

Alcazarquivir, 2 de febrero de 1935.

### EL INTERVENTOR LOCAL VICEPRESIDENTE

(Firmado) A. Serrano

## AVISO

Se comunica a los dueños de fincas urbanas que según las Ordenanzas Reguladoras de las Construcciones Urbanas de fecha 25 de enero 1930 (24 de Xabab de 1348) en su artículo 102 obliga a dichos dueños al blanqueo general de las fachadas una vez al año, si es de cal, y cada dos años, en caso contrario.

Al recordar esta obligación, cuya ejecución se encarece, se advierte que de no hacerlo se incurrirá en falta sancionable.

Alcazarquivir a cinco de febrero de 1935.

El Secretario, V.º B.º

El Presidente—El Vicepresidente

## Mudiría general del Habús

### CONCURSO

Habiéndose acordado la construcción de un edificio para Medarsa, en Larache, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 143.100 pesetas españolas, se hace público que los que deseen concurrir al concurso para la construcción indicada, habrán de presentar sus propuestas en:

Mudiría general del Habús, Sección 1.ª de la Delegación de Asuntos Indígenas.

Nadara de Larache, o Intervención Local de Larache.

antes del día ocho en Larache y del día doce en Tetuán, del próximo mes de febrero, a las doce horas.

Todos los documentos concernientes al proyecto, podrán examinarse en los mencionados Centros receptores de proposiciones y en el servicio de Construcciones Civiles, de la Delegación de Fomento en Tetuán, en los días y horas hábiles de oficina.

Los gastos de este anuncio serán de cuenta del aspirante.

David...

Taller de platería y grabado. Se hacen trabajos de todas clases, en todas las clases de metales.

Calle 8 de junio, (lunabie, Guaguinca)

# Informaciones de Madrid y provincias

## Un saludo del conde Keizerling

Madrid, 8.—Desde el micrófono de Unión Radio, el conde Keizerling que se encuentra en España, dirigió un efusivo saludo al pueblo español, del que dijo que es uno de los pueblos que quiere mucho.

El gran pensador y filósofo al saludar a todos los españoles dijo que como sabe que no pueden asistir a las conferencias que esta dando, es por esto por lo que les dirige el saludo.

## Complimentando al Presidente

Madrid, S. E. el Presidente de la República fué cumplimentado esta mañana en audiencia parlamentaria por los siguientes señores:

Don Sigfredo Blasco Ibañez, el señor Ventosa Calvet, don Joaquín de Pablo Balco y otros.

## Lo que dice el ministro de la Gobernación

Madrid, 8.—El ministro de la Gobernación, al abandonar su despacho oficial, conversó breves momentos con los periodistas, diciéndoles que había recibido al chauffer que con gran valentía había frustrado el atraco de días pasados, habiéndole

entregado un donativo de mil pesetas, así como ordenado que los desperfectos causados en su coche fuesen reparados en el Parque Móvil.

Sobre la situación de orden público en Cataluña dijo el ministro que había celebrado una conferencia telefónica con el señor Portela Valladares, diciéndole que con los medios que tiene a su disposición, está asegurado.

Siguió diciendo el señor Vaquero que en Madrid no hay ambiente para el pistolismo, pues el orden también está asegurado, y la pacificación completa.

## Nuevo subsecretario

Madrid, 8.—Ha tomado posesión de su nuevo cargo de subsecretario del ministerio de Comunicaciones, don Fernando Rey Mora.

Le dió posesión el ministro señor Jalón, quien pronunció frases encomiásticas para el nuevo subsecretario.

Este contestó agradecido.

## Visitando al jefe del Gobierno

Madrid, 8.—El jefe del Gobierno, recibió esta mañana en su despacho del ministerio de la Guerra numerosas visitas,

entre ellas, al teniente Izquierdo, al ex ministro don Cirilo del Río, al general don Virgilio Cabanellas y al delegado del Gobierno en la Campaña.

## Visitando al señor Salazar Alonso

Madrid, 8.—El señor Salazar Alonso recibió esta mañana la visita de una comisión de guardias municipales de España que tienen el propósito de crear en España el Cuerpo de Policía.

El señor Salazar Alonso les prometió ayudarles en la medida de sus fuerzas.

## Se reúne el Ayuntamiento

Madrid, 8.—La Comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid, celebró esta mañana sesión, durante la reunión aproximadamente tres horas.

Fueron aprobados diversos asuntos, entre ellos un crédito de seiscientos cincuenta mil pesetas para organización de Grupos escolares.

Asimismo se aprobó la habilitación de fondos para la celebración de las fiestas de Carnaval en el Paseo de la Castellana.

Por último se acordó un crédito de diez mil pesetas con destino a la Universidad de Oviedo y la donación de algunos libros de carácter históricos.

## Una comida

Madrid, 8.—En el Círculo de Bellas Artes, se celebrará mañana un almuerzo en honor del jefe del personal del ministerio de la Gobernación.

Entre las personalidades que asistirán concurrirá también el señor Vaquero.

## Regreso de un concejala que estuvo preso

Sevilla, 8.—Ha regresado de Madrid, donde cumplía prisión atenuada el concejal de este Ayuntamiento señor García que se hallaba complicado en el pasado movimiento de octubre.

## El jefe de policía muerto

Buenos Aires, 8.—A consecuencia de un accidente de automóvil, resultó muerto el jefe de la policía bonaerense.

## Un discurso de Mac Donald

Londres, 8.—En un discurso del señor Mac Donald, pronunciado esta mañana y radiado por todas las emisoras del Imperio dijo que esperaba que Alemania volvería a la Sociedad de las Naciones.

Añadió que con ello seguramente se conseguiría el desarme de las naciones.

## Un tren Arrolla a un camión

Washington, 8.—En un paso a nivel un camión fué arrollado por un tren.

Resultaron cinco personas muertas y seis gravemente heridas.

## Extradición denegada

Washington, 8.—El Gobierno ha negado la extradición solicitada por el Gobierno de Cuba, del coronel Herrera.

## Se venden

Se venden muebles de una casa completa, en buen uso. Razón en esta Administración.

# Información de Alcazar

De nuestro corresponsal León Emergui

## SESION MUNICIPAL

El pasado jueves celebró sesión la Junta Municipal, bajo la presidencia del señor interventor local, vice-presidente de dicha Corporación.

Asisten los vocales señor Arnet, Freyre Amor, Benchimol, Kabaj y el Amotacen; secretario y contador, señores Ceballos y Ladrón de Guevara; funcionario, señor Bensayah; y actúa de intérprete el oficial de Secretaría, señor Emergui.

Por la Prensa asiste nuestro estimado compañero y director de «El Anunciador Comercial», don Francisco R. Galvino.

Abierta la sesión por la presidencia se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada, sin ningún reparo.

Se da lectura a un escrito de la Intervención, dando traslado de otro de la Delegación de Asuntos Indígenas sobre la tramitación de las actas en árabe y se proceda a confeccionar el censo de la población.

El señor vicepresidente manifestó, que como la Intervención Local tiene que hacerle también propone y así se acuerda, que la Comisión de Servicio Municipal para mayor facilidad, se ponga de acuerdo con la Intervención y se proceda a la confección de dicho censo.

Otro, sobre régimen de derechos pasivos y escalafón de funcionarios, acordándose se haga una memoria por la Comisión de servicio.

Escrito de la Superioridad ordenando se verifique mensualmente el Arqueo de Caja y se sea remitido otro para que se haga un inventario de los bienes de la Junta y se examine y apruebe la liquidación del presupuesto.

Alf ben Ayachi solicita permiso para reparar una casa, e Isaac Beneish, para abrir una ventana.

Visto el informe favorable del Servicio Técnico, se concede dicho permiso.

Por el secretario se da lectura a un escrito en contestación a la pregunta formulada en la sesión anterior por el vocal señor Arnet, sobre las barracas construidas en el zoco de la verdura, con el fin de conocer quien había autorizado el levantamiento de las mismas, dando por resultado, que ha sido una autorización del secretario de entonces, pero con carácter provisional.

Hace uso de la palabra el señor Arnet, y manifiesta, que como eso es antirreglamentario, pide responsabilidad a quien lo autorizó y propone que se de un plazo a los propietarios de las mismas para que procedan a desplazarlas de aquel lugar, haciendo ver lo anti-estético que resulta la acumulación de esas barracas en un radio urbanizado de la población y el mal efecto que produce a los numerosos forasteros que visitan nuestra ciudad y por el paso que a poca distancia tiene la vía del ferrocarril Tánger Fez.

El señor Kabaj se muestra contrario a la idea del señor Arnet, por la razón del enorme gasto ocasionado a los propietarios de esas barracas que no deben perjudicarse.

Le contesta el señor Arnet, que debe tener en cuenta que la autorización ha sido con carácter

provisional, y entiendo que ésta, lo mismo puede ser para un mes que un año.

El señor Benchimol, aparte de mostrarse partidario de la idea del señor Arnet, propone se busque un lugar que sea habilitado para el zoco de verdura y cuando tuvieren que desaparecer estas barracas, ocurriera lo mismo con las chozas.

A propuesta del señor vicepresidente, y con la conformidad de todos, se acuerda se

nombrar una Comisión que, en unión del Servicio Técnico, se designe el lugar para dicho zoco.

El señor Arnet propone que esa Comisión sea la de Hacienda y el vice-presidente hace ver la conveniencia de figurar en Comisión el señor Freyre, por razones de higiene, y así se acuerda.

Se da lectura a un escrito del Inspector de Arbitrios, manifestando la conveniencia de continuar en sus puestos varios cobradores por el celo que demuestran en su cometido.

(Continuará)

## De la orden de la plaza

Despedida del soldado.—Para celebrar la fiesta de despedida del soldado con motivo del próximo licenciamiento de los individuos pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1933 y agregados al mismo de acuerdo con lo que se determina en O. C. de 2 de Junio de 1925, se tendrá en cuenta lo siguiente:

Et acto se celebrará en el interior de los cuarteles y en cada una de las plazas de Ceuta, Tetuán, Larache y Alcázar a las 11 horas del próximo día diez.

Este día las tropas vestirán de gala y en los edificios militares se izará la Bandera Nacional, distribuyéndose a las tropas una comida extraordinaria, cargando el importe correspondiente al fondo de material de los Cuerpos.

Se repartirán igualmente las carillitas militares, premios y menciones honoríficas que se citan en la O. C. de 2 de Junio de 1925.

Licenciados.—Nuevamente me cabe la honra como jefe superior accidental de estas fuerzas militares de dirigirme a vosotros en este vuestro último día en filas para despediros al marcha: a vuestros hogares.

Comprendo vuestra emoción y alegría por la familia que os espera y el pueblo al que volvéis tras de un año de ausencia: creo firmemente que esa alegría irá mezclada con un emocionante recuerdo para los jefes y compañeros que aquí dejáis; para el cuartel que fué vuestra casa durante ese tiempo el compañero que hizo de hermano el jefe cariñoso que hizo de padre, padre y consejero; pues no en vano al conjunto que todos formamos se le llama en término de intimidación militar.

## Intervención de Marina

Vapores entrados  
Pesqueros, 2.  
Vapores salidos  
«Cabo Paez», para Málaga.  
Pesqueros, 5.  
Mareas para hoy  
Pleamar.—6 h. 22 m. [mañana; 6 h. 58 m. tarde.,  
Bajamar.—0 h. 21 m. mañana; 0 h. 55 m. noche.  
Estado del tiempo

Ceuta: Noroeste bonancible, marejada cielo casi cubierto, horizonte casi claro.

Tarifa: oeste flojito mar rizada cielo azulado horizonte brumoso.

Y el dejar de pertenecer a esta familia en la que los hijos se suceden anualmente en ininterrumpido licenciamiento y concentraciones no olvidéis nunca que así como vosotros los soldados sois hijos legítimos, la colectividad Ejército tiene una madre común a la que se rinde siempre un cariño más bien una adoración como a toda madre que no se puede perder ni se debe ignorar al paso de los deberes militares a las actividades civiles, esa madre común que es la Patria es la que al ingresar en filas jurastis defender con vuestras vidas mientras estuviérais en ella y es la que al salir de filas habéis de seguir venerando, defendiendo y honrando.

Licenciados: viva España, viva la República y viva el Ejército.—Vuestro general, Gregorio Benito.

## Aviso a los Opositores al Cuerpo Administrativo

Para fijar vuestros conocimientos en Geografía de la Zona se acaba de poner a la venta debidamente rectificado y puesto al día el MAPA DE LA ZONA DE PROTECTORADO ESPAÑOL EN MARRUECOS.—División Política e Hidrográfica al precio de 6 pts.

Pedido a la librería Cremades.—Larache.

## Imprenta GOYA

LARACHE

Para encargos en Alcazarquivir, que se servirán con la mayor rapidez, diríjense al corresponsal de este periódico en la citada población

## Cambios

Franco.	48'40
Libras.	36'05
Dólares.	7'43
Franco suizo.	238'25
Franco belga.	171'75
Reich.	294'50
Liras.	62'70

## Dr Octavio Freyre Amor

Análisis Clínico y Medicina General  
Horas de consulta de 5 a 7 de la tarde, en el piso alto del inmueble de la Compañía del Lucus, antigua Casa de Emilio Dahl, junto a la antigua parada de autos «La Valenciana».—Alcazarquivir.

## David J. Ederly

Taller de platería y grabado  
Se hacen trabajos de todas clases, en todas clases de metales  
Calle 8 de Junio, (Inamovible Guaguano)